



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 13 de agosto de 1998

Expediente N° 8.045/94-Ref.003/98

RES. N° 493/98

VISTO:

La presentación efectuada por la Ing. Patricia S. Mac Gaul, Profesor Regular Adjunto Dedicación Semiexclusiva con actual reducción a Simple, agregada a fs. 6 de las presentes actuaciones solicitando autorización para volver a desempeñarse con dedicación semiexclusiva, a partir del 1ro. de agosto de 1998;

que a la mencionada docente se le otorgó reducción de dedicación mediante Resolución N° 062/98, desde el 1° de marzo del año en curso por el término de ocho meses;

que lo solicitado cuenta con el Visto Bueno del Departamento de Matemática y del Area de Informática, aconsejando Comisión de Hacienda a fs. 8 se haga efectivo el mencionado reintegro a partir de la citada fecha;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 12/08/98)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por reintegrada a la Ing. PATRICIA SILVIA MAC GAUL, a partir del 1° de Agosto de 1998, a dedicación SEMIEXCLUSIVA en el cargo de Profesor Regular Adjunto que ocupa en esta Facultad, dejando sin efecto desde la misma fecha la reducción acordada por Resolución N° 062/98.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.



LIC. VERONICA H. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. CILIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas